

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
FEBRERO 2019

A los Señores Directores de
Cohen S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

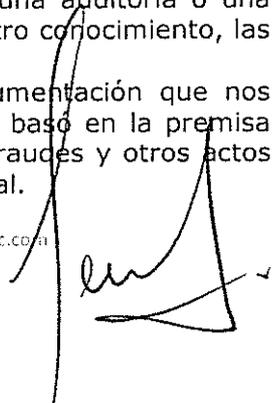
La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.

840231



11. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto I), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Marzo de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 25/03/2019

01 OT. 47 Legalización: N° 840231

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 20/03/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F. ELERAN XIII

para ser presentada ante el Sr. DANIEL H. ZUBILLAGA, Contador Público (U.B.A.), quien declara que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DANIEL H. ZUBILLAGA posee en el Estado de los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la larca profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

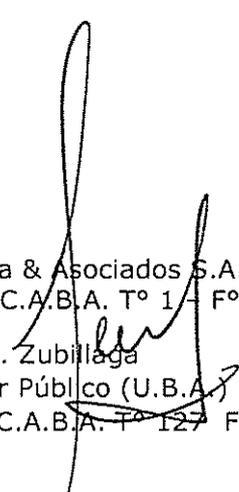
Soc. 2 F° 100

099

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 20 de Marzo de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Marzo de 2019.


Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

(1) Saldo al Inicio				Valor descontado	35.005.437
Cesiones de cartera					-
(2) Cobranza informada					8.893.692
(3) Cobranza refinanciaciones					226.724
(4) Total cobranzas (2 + 3)					9.120.417
(5) Cobranza no imputada					-
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)					9.120.417
Recambio de cupones por cobranza		Fecha	Valor descontado	Tasa	
		28/02/2019	7.867.693	24,00%	
		Total	7.867.693		
(7) Total Recambio por Cobranzas					7.867.693
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1					-
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)					33.752.713



Daniel H. Zubillaga

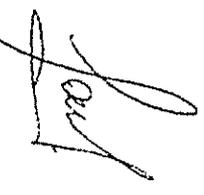
ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 28-feb-19

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	8.893.692	529.299	9.422.992	(2.451)	9.420.541
REFINANCIACIONES	226.724	22.649	249.373	(0)	249.373
TOTAL	9.120.417	551.948	9.672.364	(2.451)	9.669.913

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/03/2019"

Daniel H. Zubillaga



COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
Al 28-02-2019

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	9.120.417	551.948	9.672.364	(2.451)	(1.171)	9.669.913
	9.120.417	551.948	9.672.364		(1.171)	9.669.913



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
Al 28-02-2019

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/02/2019	3.386.529	962	3.387.491
02/02/2019	165.638	0	165.638
04/02/2019	449.465	351	449.816
05/02/2019	555.616	226	555.843
06/02/2019	658.039	19	658.058
07/02/2019	689.066	32	689.099
08/02/2019	565.083	83	565.166
09/02/2019	141.031	53	141.083
11/02/2019	500.065	104	500.169
12/02/2019	350.163	33	350.196
13/02/2019	246.749	44	246.793
14/02/2019	199.479	69	199.549
15/02/2019	179.851	38	179.889
16/02/2019	4.811	0	4.811
18/02/2019	256.817	563	257.380
19/02/2019	144.372	26	144.398
20/02/2019	131.876	0	131.876
21/02/2019	102.714	461	103.175
22/02/2019	96.369	23	96.392
23/02/2019	2.170	0	2.170
25/02/2019	143.822	74	143.896
26/02/2019	109.554	97	109.651
27/02/2019	140.586	21	140.608
28/02/2019	197.393	0	197.393
REFINANCIACIONES	248.307	1.066	249.373
	9.665.566	4.347	9.669.913

COBRANZA NO IMPUTADA -

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/03/2019"


 Daniel H. Zubillaga

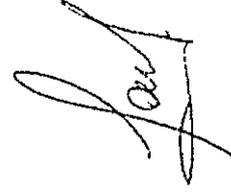
**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 28-02-2019**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	12.668	35.297.802	32.545.371	1.744.515	34.289.886	96,40%
32 - 60	298	668.375	619.240	39.504	658.744	1,85%
61 - 90	209	624.883	588.102	32.649	620.751	1,75%
Total	13.175	36.591.060	33.752.713	1.816.668	35.569.381	100%

Interés devengado del periodo neto (*)	396.334
Al 28-02-2019	

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (1.171)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
AI 28-02-2019

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	33.752.713	396.334	7.510	1.816.668
TOTAL	33.752.713	396.334	7.510	1.816.668

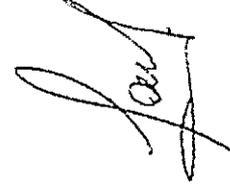
(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (1.171)

"Firmado a los efectos de su identificacion con nuestro informe especial de fecha 20/03/2019"


Daniel H. Zubillaga

**FLUJO FUTURO
Al 28-02-2019**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	16.770.087	16.034.301
201903	6.315.242	5.874.207
201904	4.159.666	3.797.673
201905	2.910.856	2.602.268
201906	1.992.869	1.756.791
201907	1.476.201	1.276.935
201908	943.300	792.196
201909	757.198	619.685
201910	503.584	405.948
201911	330.433	262.303
201912	211.551	162.628
202001	101.490	79.483
202002	45.183	34.986
202003	34.831	26.349
202004	18.096	13.280
202005	8.074	5.494
202006	7.580	5.024
202007	3.972	2.607
202008	845	555
TOTAL	36.591.060	33.752.713



Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	10.600.553	10.600.551	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	9.020.908	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	23.881.386	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	30.925.236	30.925.233	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	19.055.595	19.968.190	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	19.739.104	20.891.043	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	14.887.702	15.611.788	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.055	16.808.088	17.652.241	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	14.867.892	15.576.200	6.320.603	7.767.652	-1.447.049	-9.619.015
sep-18	-	20.243.930	12.070.575	12.572.317	8.173.356	8.574.888	-401.532	-10.020.547
oct-18	-	18.194.624	10.435.982	10.882.513	7.758.642	8.049.296	-290.654	-10.311.201
nov-18	-	15.440.614	7.425.423	7.766.782	8.015.190	8.202.572	-187.382	-10.498.583
dic-18	-	13.335.650	6.183.969	6.472.903	7.151.681	7.308.440	-156.760	-10.655.343
ene-19	-	10.929.508	5.852.243	6.111.505	5.077.265	5.205.886	-128.621	-10.783.963
feb-19	-	9.669.913	7.867.693	8.204.741	1.802.220	1.909.030	-106.810	-10.890.773
Totales	-	283.871.751	209.622.349	216.138.300	74.249.402	85.140.176	(10.890.773)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
01/02/2019	3.387.491			3.387.491		3.387.491
02/02/2019	165.638			165.638		3.553.129
04/02/2019	449.816			449.816		4.002.944
05/02/2019	555.843			555.843		4.558.787
06/02/2019	658.058			658.058		5.216.845
07/02/2019	689.099	4.075.404	4.245.647	(3.386.305)		1.830.540
08/02/2019	565.166			565.166		2.395.706
09/02/2019	141.083			141.083		2.536.790
11/02/2019	500.169			500.169		3.036.959
12/02/2019	350.196			350.196	1.909.030	1.478.124
13/02/2019	246.793			246.793		1.724.918
14/02/2019	199.549	2.091.847	2.183.475	(1.892.298)		(167.381)
15/02/2019	179.889			179.889		12.509
16/02/2019	4.811			4.811		17.319
18/02/2019	257.380			257.380		274.699
19/02/2019	144.398			144.398		419.097
20/02/2019	131.876			131.876		550.973
21/02/2019	103.175	874.197	914.241	(771.022)		(220.048)
22/02/2019	96.392			96.392		(123.656)
23/02/2019	2.170			2.170		(121.486)
25/02/2019	143.896			143.896		(22.410)
26/02/2019	109.651			109.651		132.062
27/02/2019	140.608	826.245	861.378	(628.852)		272.669
28/02/2019	197.393			197.393		(356.183)
REFINANCIACIONES	249.373			249.373		(106.810)
TOTAL	9.669.913	7.867.693	8.204.741	1.802.220	1.909.030	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.771.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.668.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501
sep-18	\$ 8.574.888	(399.111,21)	-	117.224,35	8.293.001
oct-18	\$ 8.049.296	(376.958,83)	-	433.163,34	8.105.501
nov-18	\$ 8.202.572	(378.718,18)	-	(405.852,85)	7.418.001
dic-18	\$ 7.308.440	(341.520,27)	-	276.080,94	7.243.001
ene-19	\$ 5.205.886	(251.324,16)	-	1.605.542,03	6.560.104
feb-19	\$ 1.909.030	(90.669,61)	-	312.097,66	2.130.458

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

NOTA: A LA FECHA DE ANÁLISIS EL BONO VDFA SE ENCUENTRA CANCELADO.

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			Total
		Tasa (*)	Intereses	Básica	
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	-	\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	-	\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ago-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	01-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-nov-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-dic-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ene-19	31%	182.125,00	2.000.000	\$ 182.125
\$ 5.050.000	28-feb-19	31%	130.458,33	2.000.000	2.182.125,05
					2.130.458,33

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A

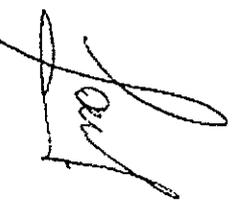
NOTA: A LA FECHA DE ANALISIS EL BONO VDFA SE ENCUENTRA CANCELADO.

BONO B

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL		% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS(*)	CAPITAL	INTERÉS	REAL	REAL	ACUM(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.050.000	-	-	-
ene-19	2.000.000	1.233.750	2.000.000	1.772.066	5.050.000	100,00%	0,00%	
feb-19	2.000.000	88.375	2.000.000	130.458	3.050.000	100,00%	0,00%	

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF B se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/03/2019"

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19
Saldo Inicio	83.000	79.572	58.084	65.216	50.809	50.062
INGRESOS						
Cobranzas	8.574.887,79	8.049.296,40	8.202.571,95	7.308.440,26	5.205.886,26	1.909.030,28
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creación de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	8.100.000,00	8.150.000,00	7.450.000,00	7.300.000,00	6.717.993,45	2.229.203,80
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	16.674.887,79	16.199.296,40	15.652.571,95	14.608.440,26	11.923.879,71	4.138.234,08
EGRESOS						
Gastos	235.314,55	215.284,02	227.438,89	179.845,80	164.522,81	157.417,22
Pago de servicios	8.293.000,93	8.105.500,93	7.418.000,93	7.243.000,93	6.560.104,13	2.130.458,33
Inversiones	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00	1.850.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00	1.850.000,00
Devolución Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	16.678.315,48	16.220.784,95	15.645.439,82	14.622.846,73	11.924.626,94	4.137.875,55
SALDO DE CUENTA	79.572,10	58.083,55	65.215,68	50.809,21	50.061,98	50.420,51

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo XII

Zubillaga & Asociados S.A.

Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	0
	C. Normal %	35.661.744 0%

Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	10.299.711
	110% S.Tcanj	493%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original %	105.569.823 0,0%
	C.Normal %	35.661.744 0,00%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/03/2019"


 Daniel H. Zubillaga